



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: PERTENENCIA

RAD: 158374089001-2022-0006-00

DEMANDANTE: MARIA DEL TRANSITO BARON Y OTROS

DEMANDADOS: MARCO ANTONIO BARON TIBAMBRE Y OTROS

DECISIÓN: DESIGNACION

Tuta, dieciséis (16) de junio de dos mil veintidós (2022)

Como quiera que venció el término del emplazamiento sin que comparecieran interesados en el presente asunto, se dispone la designación del Curador Ad-litem para que represente a los HEREDEROS INDETERMINADOS DE MARCO ANTONIO BARON TIBAMBRE, HEREDEROS INDETERMINADOS DE MARIA BERNARDA SILVA DE BARON Y PERSONAS INDETERMINADOS, al doctor JHON JAIRO MONTAÑEZ MONROY, a quien se le informará esta determinación y una vez acepte la designación se le dará traslado de la demanda y anexos, al igual que la notificación del auto admisorio.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
UEZ.

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No.016 hoy diecisiete (17) de junio de 2022, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria